

## LA INSURRECCIÓN CARLISTA EN LA GUADALAJARA DEL DESASTRE

Juan Pablo Calero Delso

El Carlismo es un movimiento eminentemente reaccionario porque nació como respuesta a la insuficiente, pero irreversible, liquidación del Antiguo Régimen en España a partir de 1808. Bajo la bandera de una legitimidad dinástica, que no pasó de ser para muchos una simple excusa, se agruparon quienes, con muy distintos motivos, se sintieron perjudicados por el nuevo régimen liberal<sup>1</sup>.

Pero, comúnmente, la historiografía cierra el ciclo vital del carlismo en 1876, con su derrota en la Tercera Guerra, y solo se le concede, a partir de ese momento, un carácter marginal en el escenario político, confundiendo su presencia institucional, ciertamente minoritaria, con su auténtico arraigo popular, de difícil traducción en un sistema de representación tan caciquil y poco democrático como el de la Restauración.

Aunque es innegable que las escisiones de la Unión Católica de Alejandro Pidal en 1881 y del Partido Integrista de Ramón Nocedal en 1888 limitaron su apoyo entre los católicos y que la fundación en 1895 del Partido Nacionalista Vasco erosionó sus bases foralistas en el país vasco-navarro, algunos historiadores olvidan que ese carácter reaccionario del carlismo, que en todo momento cuestionaba las bases mismas del sistema, fue para muchos españoles cálido refugio y clarín de combate en los períodos de crisis, cuando el régimen de la Restauración se situaba al borde del colapso.

Desde luego es difícil ignorar este papel jugado por el partido carlista entre 1930 y 1939, con motivo de la caída de Alfonso XIII y la proclamación de la Segunda República, pero se pasa de puntillas, o más generalmente se desdeña, la agitación carlista durante otros períodos, como el que transcurrió entre los meses de febrero de 1895, con el inicio de la última guerra colonial, y mayo de 1902, con la jura de la Constitución por el rey Alfonso XIII, una etapa marcada por el Desastre de 1898.

El final del Imperio, producido en condiciones tan ridículas como vergonzosas<sup>2</sup>, provocó una profunda conmoción en la sociedad española; no por las colonias perdidas ni por la derrota en la guerra, que muchos vieron terminar con sincero alivio, sino porque mostraba sin género de dudas el estado de postración y miseria del país. Además, el desastre colonial coincidió con una grave crisis agraria, provocada por una sequía extrema, que puso de relieve las enormes carencias y dificultades de la agricultura, en un país predominantemente rural, para garantizar los alimentos básicos a todos sus habitantes. La conflictividad social que desencadenó esta crisis agraria agitó aún más al campesinado español y aumentó el descontento de la población.

## EL CARLISMO EN GUADALAJARA A FINALES DEL XIX

La provincia de Guadalajara, aunque fue un escenario secundario durante las tres Guerras Carlistas que se sucedieron en la España decimonónica, “de antiguo tiene fama de prestar un gran contingente a esta clase de ideas políticas”<sup>3</sup>; un nutrido apoyo que se mantuvo a lo largo del tiempo pues “en la provincia, las ideas carlistas tienen gran arraigo por haberse transmitido de padres a hijos, siendo respetable el contingente de mozos que engrosaron las filas del Pretendiente en las anteriores guerras civiles”<sup>4</sup>.

Sin embargo, el carlismo quedó muy maltrecho tras su derrota militar en 1876 y su posterior ilegalización hasta el año 1881, de manera que en la prensa se afirmaba que en la provincia alcarreña, aunque sobrado de afiliados, “carece el partido de organización política”<sup>5</sup>. Así se entiende que, con motivo de no celebrarse en Guadalajara hasta tres meses después de su muerte el funeral por Margarita de Borbón, se preguntase *El Correo Español* en mayo de 1893: “¿Es que ya no hay carlistas en esta población? Muchos hay, pero pocos los fuertes y muchos los tímidos”<sup>6</sup>.

La principal amenaza para el futuro del partido carlista en Guadalajara había sido la política de puertas abiertas promovida por Alfonso XII desde que, en febrero de 1876, el viejo general carlista Ramón Cabrera, en su aristocrático exilio de Londres, reconociese al joven monarca como rey legítimo de España. Su pleitesía al hijo de Isabel II daba la medida del fracaso del carlismo y anunciaba la integración de sus sectores más acomodados en el nuevo régimen político de la Restauración, a los que esperaba una brillante carrera política bajo el paraguas de la monarquía constitucional dentro de las filas conservadoras.

Fue el caso, en Guadalajara, de Narciso Martínez Izquierdo, Juan Catalina García López, Manuel María Valles, Juan Ponciano Zabía<sup>7</sup>... Todavía en el verano de 1895 la prensa daba la falsa noticia de “que el vicepresidente de la Junta directiva del partido carlista de la provincia se ha hecho conservador, y que su conducta será imitada en breve por otros correligionarios. La Junta directiva del partido carlista de Guadalajara ha quedado con este motivo disuelta”<sup>8</sup>. Por eso no es de extrañar que, en marzo de 1897, el liberal *La Crónica* de Guadalajara insertase un suelto aparecido en el periódico carlista *Chapel Zuri* de Bilbao que afirmaba que los carlistas de todas las provincias iban

a confeccionar una lista de traidores, y apostillaba el periódico alcarreño: “traidores a la causa suponemos serán varios conservadores de hoy que en otros tiempos se llamaron carlistas. Entonces, para rato tiene Pepe Sagarmínaga si ha de anotar a todos”<sup>9</sup>.

Para detener esta hemorragia, Carlos VII nombró en 1890 Delegado Regio, la máxima autoridad del carlismo en el interior, al marqués de Cerralbo, tan vinculado a la provincia alcarreña<sup>10</sup>, con el propósito de adaptar el partido a la lucha política y alejarlo de la vieja estrategia insurreccional, centrando sus trabajos en fortalecer sus estructuras internas, pues esta falta de cuadros dirigentes en un partido de masas, como lo era el carlista en Guadalajara, trasladaba una imagen errónea y desdibujada de la realidad, tal y como reconocía la prensa local: “el partido carlista cuenta con numerosos defensores, pero sin un jefe caracterizado y de prestigio”<sup>11</sup>.

Así el 6 de mayo de 1895 se constituyó la nueva junta provincial de Guadalajara, presidida por el abogado José de Sagarmínaga, con el catedrático Miguel Rodríguez de Juan como vicepresidente, el empresario Mariano Hernández como secretario y como vocales el notario José Carabaño, el propietario agrícola José Trillo, el empresario Antonio Pellés y el encuadernador Julián Poyatos<sup>12</sup>. En el acto de presentación tomaron la palabra Benigno Bolaños, un molinés que dirigía *El Correo Español*, y Tito Frías<sup>13</sup>.

Una vez establecida esta nueva junta provincial, se crearon 129 comités en otras tantas localidades de la provincia<sup>14</sup>, una cifra muy elevada, sobre todo teniendo en cuenta el agobiante caciquismo liberal, aunque a la vista de la relación completa que apareció publicada en las páginas de un número extraordinario de *El Correo Español* el día 6 de enero de 1896, podemos suponer que la cifra sería incluso superior<sup>15</sup>, pues había un solo comité para todo el distrito de Molina de Aragón, sin desagregar los diferentes comités locales de esa zona de los que tenemos noticia de su constitución, como los de Rillo de Gallo<sup>16</sup>, Piqueras<sup>17</sup> o Villar de Cobeta<sup>18</sup>.

De entre todos ellos destacaban los de Sigüenza, por la estrecha vinculación del carlismo con la Iglesia Católica que tanto peso tenía en la ciudad mitrada, y al que pertenecían sacerdotes como Pío Mamblona<sup>19</sup>, y el del distrito de Molina de Aragón, que bajo la presidencia del septuagenario y antiguo combatiente Gabriel Méndez se constituyó en una magna asamblea celebrada en el Casino Liceo Calderón de la capital del Señorío el día 30 de junio de ese mismo año<sup>20</sup>. Aunque sin duda la debilitó, ni siquiera la temprana muerte el 29 de mayo de 1897 de José de Sagarmínaga que fue el auténtico responsable de esta formidable reconstrucción del partido, consiguió quebrar la estructura orgánica del carlismo alcarreño<sup>21</sup>. Al mes siguiente de su fallecimiento se reunieron los carlistas de Guadalajara en casa de Melitón Dombritz para elegir un nuevo liderazgo<sup>22</sup> y esa misma primavera en Molina de Aragón se organizaban las juventudes bajo la dirección de Claro Abánades<sup>23</sup>.

En paralelo a esta reestructuración del partido, se desplegó una notable labor de propaganda que tuvo su epicentro en la prensa<sup>24</sup>, a la que se venía dedicando tiempo y dinero desde que en 1888 viese la luz *El Correo Español*, que hasta su cierre bajo la dictadura de Primo de Rivera fue el portavoz del partido. En tierras alcarreñas el primer periódico carlista publicado en estos años fue *El Padre Arriaco*, un trasunto de *El Padre*

*Cobos* por su carácter satírico y burlesco, que con solo cuatro páginas y periodicidad mensual sacó de imprenta su primer número el 23 de febrero de 1896, pero que solo publicó un segundo número al mes siguiente. Lo dirigía Miguel Rodríguez de Juan y se imprimía en el taller tipográfico del impresor católico Antero Concha.

En enero de 1899 fundó Miguel Rodríguez de Juan un nuevo periódico: *La Verdad*, un semanario de ideología carlista publicado en la capital arriacense pero de vida muy corta, pues solo salió entre el 1 de enero de 1899 y el 17 de enero de 1900, aunque su orientación política fue aún más breve pues, tras una primera etapa, renunció a su identidad carlista y pasó a ser el órgano profesional de los secretarios de Ayuntamiento bajo la dirección de Enrique Varela. Y un año después, en enero de 1900, salió *La Ilustración Seguntina*, un semanario católico que dirigía su impresor, José María Pascual, en el que colaboraban, entre otros, algunos conocidos militantes carlistas como Claro Abánades y el sacerdote Julián Moreno; desapareció a finales del mes de junio de ese mismo año acusando a los seguntinos de dejarle morir mientras compraban prensa foránea que sus redactores calificaban de blasfema<sup>25</sup>.

Naturalmente, toda esta actividad, tanto organizativa como propagandística, solo buscaba alcanzar el poder político por vías pacíficas, lo que forzaba a los carlistas, en contra de sus más íntimas creencias, a concurrir a las elecciones, venciendo su natural repugnancia hacia el sistema liberal. Para resolver esta aparente contradicción, permitiendo preservar la pureza ideológica de la tradición antiliberal del carlismo sin renunciar por eso a las ventajas de participar en las instituciones de la monarquía constitucional, se apelaba al espíritu de obediencia: “Mándasenos ir a las urnas por quien tiene derecho a mandarnos”, había dicho el 22 de enero de 1871 la Junta provincial del carlismo alcarreño<sup>26</sup>, y parecido argumento se repitió en la última década del siglo XIX, cuando se optó por una ambigua estrategia que en marzo de 1899 sintetizó Francisco Martín Melgar en un telegrama en el que informaba que Carlos VII “no ordena a la comunión carlista ir a la lucha electoral; pero [...] permite ir a ella, encerrándose su pensamiento en esta fórmula: no habrá en las futuras Cortes diputados carlistas, pero podrá haber carlistas diputados”<sup>27</sup>.

Porque, además, el retraimiento electoral beneficiaba al Partido Conservador, que acrecentaba así su capacidad de atracción sobre los sectores más moderados del carlismo, deriva que precisamente Carlos VII y la dirigencia carlista pretendían evitar, pues era sabido que “en los pueblos de los partidos de Pastrana, Sacedón, Brihuega, Cifuentes, Molina y Sigüenza, donde tiene mayor número de adictos esta idea, han votado a menudo los partidarios de ella a los candidatos conservadores; [...] por entender que éstos eran hombres de ideas católicas y de orden”<sup>28</sup>.

Esta línea estratégica de participación electoral quedó de manifiesto en la circular que, antes de los comicios municipales de 1897, envió José de Sagarmínaga a las juntas locales de Guadalajara, en la que se recomendaba el retraimiento de los carlistas en la próxima convocatoria, excepto en aquellas localidades y distritos en los que hubiese posibilidades de triunfar, donde se autorizaba la presentación de candidatos del partido, lo que también se permitía si los carlistas se integraban en candidaturas unitarias sin

carácter partidario, pero rechazando Sagarmínaga cualquier alianza con otros partidos políticos y desautorizando públicamente a aquellos afiliados que se presentasen por su cuenta o en listas avaladas por otros grupos políticos, en un claro intento de atajar las maniobras de los conservadores para incorporar carlistas de prestigio, primero en sus candidaturas y, finalmente, en sus filas<sup>29</sup>.

Pero si el partido carlista, obedeciendo estas instrucciones de Sagarmínaga, concurría a las elecciones solo con sus propias fuerzas, tenía muy pocas posibilidades de obtener una representación institucional significativa que rompiese la hegemonía de los partidos del turno dinástico, cuya mayoría electoral se cimentaba en un sistema de voto diseñado precisamente para falsear la voluntad popular. Así, por ejemplo, los carlistas nunca consiguieron ninguna concejalía en la capital de la provincia, tradicional feudo progresista, y ninguno de sus candidatos llegó a cosechar ni medio centenar de votos, a pesar de presentar aspirantes tan populares como José de Sagarmínaga, Julián Poyatos y Eduardo Paños en 1895<sup>30</sup> y, en 1899, a Emilio Casado y Miguel Rodríguez de Juan. Pero cuando en 1896 este último se presentó en las listas del Partido Conservador, sin renunciar por eso a su militancia carlista en contra de lo que había publicado *La Unión Católica*, obtuvo un acta de diputado provincial en esa misma circunscripción<sup>31</sup>.

Por este motivo, no siempre se siguieron estas instrucciones y, a veces, algunos carlistas destacados formaron parte de candidaturas ajenas. Por ejemplo, en los citados comicios de 1897 se presentaron en Brihuega coaligados carlistas y conservadores, obteniendo su lista conjunta tres concejalías por cinco de los liberales<sup>32</sup>. Y en Sigüenza concurrió en las listas del Partido Conservador, y fue elegido concejal, Dámaso Jorge, cuya participación inquietó a los liberales: “¿Cuándo y cómo ha abjurado este señor de sus ideas absolutistas? ¿En qué forma se traducen en aquella ciudad los títulos de *Conservador* y *Tradicionalista*, haciendo del presidente de aquel Círculo carlista un conservador clandestino?”<sup>33</sup>.

En otras ocasiones, la colaboración política entre carlistas y conservadores iba más allá de entregar sus votos a una lista o de prestar a alguno de sus militantes para que figurase en una candidatura. La prensa nacional comentaba con escándalo que “no es un misterio para nadie el consorcio establecido entre el partido conservador y los partidarios de D. Carlos. [...] En la provincia de Guadalajara, han recorrido un distrito a caballo individuos de la junta provincial carlista para recomendar la candidatura conservadora. Esto es un síntoma que deja descubrir las intenciones del Sr. Cánovas del Castillo con respecto al porvenir”<sup>34</sup>. No sabemos si con razón se decía que, en esos mismos comicios, el gobernador civil de Guadalajara, el conservador Javier Betegón Aparici, “ha sido enemigo del conde de Romanones, ¡es verdad! Pero, en cambio, ha protegido la candidatura carlista”<sup>35</sup>.

Desde luego que los carlistas de Guadalajara no regalaban su respaldo electoral al Partido Conservador, sino que, por el contrario, obtenían réditos individuales y colectivos de esta alianza no escrita entre unos y otros. Por poner un ejemplo, en 1894 el recién nacido gabinete conservador nombró nuevo administrador de Correos y nuevo director del Instituto de Bachillerato de la capital arriacense a dos destacados militantes carlistas a

los que, por este medio, se les agradecía el apoyo prestado por su partido a los candidatos conservadores en los recientes comicios<sup>36</sup>.

En cualquier caso, y como consecuencia de toda esta actividad electoral, en diciembre de 1897 el periódico liberal *La Crónica* de Guadalajara denunciaba en sus páginas que en el Partido Judicial de Cifuentes eran numerosos los alcaldes y jueces municipales que pertenecían al partido carlista y defendían al pretendiente<sup>37</sup>. Y no era muy distinta la situación en las comarcas de la Sierra y del Señorío de Molina, donde destacaban figuras como Enrique Araúz Estremera, alcalde de Peralejos de las Truchas<sup>38</sup>, hasta el punto de que *La Época* llegase a afirmar, en su número del día 6 de diciembre de 1897, que los alcaldes de los pueblos de la provincia de Guadalajara eran “en su mayoría carlistas, aunque en la clasificación hecha en el Gobierno figuren como adictos, mande quien mande”, es decir, fuesen conservadores o liberales los que estuviesen al frente del gobierno del turno.

## ESPECTACIÓN Y PRUDENCIA EN VÍSPERAS DEL DESASTRE

Esta ingente, y relativamente exitosa, actividad política que se enmarcaba dentro del proyecto del partido de actuar desde la más estricta legalidad exigía adaptar a los nuevos tiempos no solo sus estructuras orgánicas, sino también su mensaje ideológico. Y, además, en un entorno de crisis, primero colonial y luego nacional, que puso en cuestión las señas de identidad de España. A tal fin se reunieron en el palacio veneciano de Loredán, residencia habitual de Carlos VII en su exilio, representantes llegados desde España para aprobar un documento, conocido como Acta de Loredán, que se hizo público el 20 de enero de 1897.

En este texto se aludía a “nuestras presentes desdichas [y a] los desaciertos oficiales” mientras el ejército luchaba “en la Islas Filipinas y en las maniguas de Cuba, contra nuestros enemigos de todas las razas”, y se advertía de la “desdichadísima y amenazadora situación por que atraviesa la patria” a causa de la monarquía liberal: “¿a qué discutir sobre el sistema liberal, ni sobre el parlamentarismo, cuando ya no hay ni español que le considere, ni que le defienda, ni aún quien le siga, ni menos a quien le entusiasme por acto de convicción?”. Como solución a la presente crisis nacional se ofrecía, como se hizo en 1868, “la augusta figura de D. Carlos”, que “personifica la tradición española, en él hay una cabeza agitada por todas las grandezas de nuestra historia y todos los ideales que inspiraron las leyes [...]; en él hay un corazón regido por la justicia, inspirado por la caridad y encendido por el amor a España”.

Para los carlistas el difícil trance que vivía el país ofrecía una oportunidad para, como decía la canción guerrera, que “venga el rey de España a la Corte de Madrid”. El pretendiente y la dirección del partido confiaban en que la prolongación de la crisis nacional convencería a muchos españoles de que la única solución para el país y sus colonias estaba en el carlismo y que para que Carlos VII llegase al trono solo había que organizarse y esperar, lo mismo que había hecho con Alfonso XII el liberalismo conser-

vador durante la Primera República, lo que nos permite interpretar al Acta de Loredán de 1897 como un remedo del Manifiesto de Sandhurst de 1874.

Un cambio de actitud que ya se había podido comprobar en el otoño de 1893 con motivo del asedio rifeño a la ciudad de Melilla cuando, interrogado Carlos VII por la actitud de su partido ante este conflicto, manifestó que “cuando la honra de España está en juego, los carlistas no son más que españoles”<sup>39</sup>. El pretendiente ofrecía así un perfil de estadista para no ser acusado de buscar un beneficio particular cuando estaban en juego los intereses de la patria, y así lo había hecho saber a sus partidarios en España: un carlista “ha recibido carta autorizada manifestando que la hoja clandestina que con tanta profusión ha circulado por esta ciudad [de Málaga], no procede de su partido, estando dispuesto el carlismo a respetar las indicaciones de D. Carlos, que no se propone hostilizar a las actuales instituciones”<sup>40</sup>.

Apelando al patriotismo el partido insistía en mantenerse alejado de tentaciones insurreccionales, pues como señalaba el marqués de Cerralbo: “Planteados problemas militares tan graves en nuestras posesiones ultramarinas, y solo por inspiración de los intereses nacionales, se afirma en nosotros la prudencia. No queremos que las responsabilidades de los demás vengan a caer sobre los carlistas. Si por ir a la guerra hubieran de encontrar pretexto para sacar tropas de Cuba con objeto de combatir en la Península, siempre habrían de buscar en nosotros la explicación de las desdichas nacionales, de que sólo son responsables nuestros adversarios”<sup>41</sup>.

Era mejor esperar a que la pérdida del imperio arrastrase al rey en su caída. El mismo marqués de Cerralbo decía en 1893 en un mitin en Zaragoza que “la república se aproxima y triunfará, cayendo envuelta en el descrédito y anarquía más espantosa, salvando entonces a la patria únicamente los defensores del altar y el trono”<sup>42</sup>. Al año siguiente, el 24 de junio de 1894, el director del *Heraldo de Madrid* mantuvo una conversación con Jaime de Borbón, hijo de Carlos VII y en ese momento Príncipe de Asturias para los carlistas, en la que éste manifestó: “Estoy seguro que a nuestra voz se levantarían millares de personas. Pero no hay derecho para hacer una guerra sacrificando tantas vidas estérilmente. La fruta madurará”<sup>43</sup>. O, como decía un manifiesto carlista en 1896: “La hora, que está próxima, de la redención de la patria, la señalarán Dios y el tiempo, y nuestro jefe, contando con la abnegación y la obediencia admirables de los carlistas, indicará el momento de responder a la voz de la patria, que con clamor casi unánime por la fuerza de los hechos y la marcha de las cosas, nos excitará a salvarla”<sup>44</sup>.

Por eso, la dirección carlista, consciente de esta realidad, proclamaba en el Acta de Loredán que “hemos puesto sobre el interés de partido el patriótico, y desechando cualquier idea, cualquier plan que fundase el éxito en el criminal aprovechamiento de las presentes angustias nacionales, damos prueba solemne, incontrovertible y pública del más grande y arraigado patriotismo”, una virtud que Carlos VII no había tenido en febrero de 1872 cuando, casi cuatro años después del inicio del conflicto colonial conocido como Guerra Larga de Cuba, impulsó un levantamiento armado general que desembocó en la tercera carlistada.



Contradiendo la activa campaña de expansión y propaganda del partido carlista que hemos señalado, se sostenía en la ya citada Acta de Loredán que “durante este desdichadísimo período, [...] el carlismo no ha creado dificultad alguna. Ni siquiera realizó sus acostumbrados viajes de propaganda, y hasta repetidas veces ha denunciado en su prensa trabajos de desorden y alboroto, promovidos a espaldas de nuestra organización y a los que negábamos resueltamente nuestra bandera”. Frente a la inquietud que sacudía a todo el país, la jerarquía del partido carlista declaraba vivir “en la expectación y la prudencia”.

Y para acallar a quienes acusaban al partido de preparar en secreto un nuevo alzamiento mientras se ofrecían declaraciones públicas de mano tendida; en su portavoz, *El Correo Español*, se podía leer el 28 julio 1898: “La agitación carlista es templada, serena, silenciosa, como el dolor del alma que apenas asoma a los labios en leve queja”. Aunque lo cierto es que, como declaraba el general carlista Cavero, “[es una] tontería el rumor de que los carlistas conspiran. Cuantos conocen nuestra organización –dice- saben que cuando el Señor nos llame, acudiremos presurosos. Nosotros no conspiramos. Obedecemos, aun cuando nos cueste la vida. Cuando D. Carlos llame, no faltará en su puesto ningún carlista útil para pelear. Los demás secundarán desde sus casas, sacrificándolo todo, por el triunfo de la causa carlista”<sup>45</sup>.

## LUCHAREMOS NOSOTROS TAMBIÉN

El descalabro militar que supuso el final de la Tercera Guerra en 1876 extendió el derrotismo entre las filas del carlismo y pareció vacunar a sus seguidores contra nuevos proyectos bélicos; pero hacia 1893 la pulsión insurreccional de los carlistas se reavivó con renovada intensidad. Dos fueron las causas de esta reactivación; en primer lugar, para muchos carlistas, era tan obligado como oportuno aprovecharse de la impopularidad del gobierno constitucional y de la debilidad del ejército, en apuros desde el conflicto colonial en Melilla de ese año, para, sin esperar al colapso de la monarquía alfonsina, alzarse en armas con el propósito de derribar el régimen liberal y sentar en el trono a don Carlos, con la firme convicción de que solo él tenía la solución para revertir el declive de la nación. Y en segundo lugar, el éxito de la firme respuesta popular, especialmente intensa en Navarra, al proyecto de ley de Germán Gamazo, ministro liberal de Hacienda, que proponía recortar el régimen fiscal de las provincias vasco-navarras lo que, en la práctica, suponía vaciar de contenido el régimen foral, defendido por el carlismo y ya severamente recortado tras sus derrotas militares.

Comenzó así un ciclo de protestas, inicialmente basado en la defensa de los fueros pero con un indudable trasfondo carlista. El 1 de junio de 1893 el sargento José López Zabalegui junto con dos soldados de la guarnición y cuatro vecinos se hicieron con el fuerte Infanta Isabel, en el pueblo navarro de Puente la Reina, obligando al gobierno a organizar una columna militar para reducirlos<sup>46</sup>. Y cuando el 27 de agosto la banda municipal donostiarra se negó a interpretar el *Gernikako arbola*<sup>47</sup>, miles de



ciudadanos se concentraron ante el Hotel Londres de San Sebastián, donde se alojaba el presidente del gobierno liberal Práxedes Mateo Sagasta, disparando la Guardia Civil contra los manifestantes y causando tres muertos y numerosos heridos.

Ese mismo mes se leía en *La Iberia* que “estas noticias de probables alteraciones del orden público han servido para que algunos confeccionadores de rumores estupendos anunciaran esta tarde que en el Maestrazgo se levantará mañana una partida carlista”. Y aunque se burlaban de esa posibilidad, dos semanas después alertaban de lo sucedido en el pueblo tarraconense de Montroig, donde “hubo anoche una manifestación pacífica promovida por varios jóvenes, que con la música del Casino carlista recorrieron la población, gritando: ¡Fuera pagos! ¡Viva Gassot!, viticultor y jefe del partido carlista en aquella localidad. Para evitar que se repitan estas manifestaciones y lleguen a convertirse en tumultuosas, el gobernador ha apercibido al alcalde de Montroig y reforzado el puesto de la Guardia civil”<sup>48</sup>.

En cualquier caso, a partir del verano de 1893, y hasta 1901, muchos carlistas volvieron a considerar la viabilidad de un levantamiento armado, opción que contradecía la estrategia de “la expectación y la prudencia” defendida por la dirigencia del partido; como señalaba *La Voz de Guipúzcoa* “los carlistas están organizándose militarmente, aunque divididos en pacíficos [...], y belicosos. Constituye este último elemento la juventud carlista, que procura la destitución del marqués de Cerralbo mantenido en la jefatura por afecto de don Carlos. El elemento guerrero se muestra impaciente por efecto de las circunstancias, contribuyendo a ello bastante la complacencia que con ellos ha tenido el Gobierno en elecciones y otros actos, pues no termina ninguna reunión sin dar vivas a D. Carlos”<sup>49</sup>.

Porque eran precisamente los actos multitudinarios celebrados con motivo de estas campañas electorales y las giras de propaganda, fruto del proceso de reconstrucción del partido, las que enardecían a las bases del carlismo rural que, en muy buena medida, solo tenían adormecida su pulsión insurreccional. Si, como hemos visto, el partido carlista veía hipotecado su futuro a causa de la atracción de muchos de sus dirigentes por el Partido Conservador, al que en otras ocasiones acudían como forzoso aliado electoral, no era una amenaza menor la vocación por la lucha armada que se extendía entre las bases del carlismo, que no siempre entendían ni apoyaban la opción de su partido por ceñirse a las vías legales<sup>50</sup>.

No parecía que en la provincia de Guadalajara pudiese prender la mecha de la insurrección, pese a su vecindad con las de Cuenca y Teruel que habían demostrado con creces su belicosidad en pasados conflictos. Quizás porque se olvidaba que el primer título oficial como pretendiente al trono que utilizó Carlos VII fue el de conde de la Alcarria, que empleó cuando el 15 de julio de 1868 salió de la ciudad austriaca de Graz con destino a Londres, donde el día 20 aceptó oficialmente su designación como pretendiente legítimo al trono, adoptando entonces el título de duque de Madrid.

Guadalajara no permaneció ajena a esta violencia latente. La prensa de Madrid certificaba, en ese verano de 1893, que “en la provincia de Guadalajara se nota bastante agitación carlista, especialmente por los pueblos que ha recorrido el conocido tradi-

cionalista D. Pablo Marín, que ha hecho una activa propaganda”<sup>51</sup>, y muy pocos días después, en relación con otra gira similar en la provincia de Ciudad Real<sup>52</sup>, se advertía: “vale la pena de que el Gobierno fije su atención en ese viaje de propaganda carlista, en esas entradas triunfales en los pueblos, en esos vivas y aclamaciones delirantes, y singularmente en esas visitas de autoridades que, debiendo fidelidad y adhesión a las instituciones vigentes, que son las únicas legítimas, prestan acatamiento y homenajes a los representantes de una causa facciosa”<sup>53</sup>.

Así, cuando el carlista José de Sagarmínaga se presentó en 1893 como candidato carlista por el distrito de Brihuega<sup>54</sup>, durante la campaña electoral se produjeron graves incidentes en esa localidad; varios jóvenes fueron detenidos por dar gritos de “¡Viva Carlos VII!” en la taberna de Miguel Delgado, que también fue encausado, y, finalmente, el alcalde briocense fue cesado por la autoridad gubernativa por permitir que en un mitin se vitorease de nuevo al pretendiente carlista<sup>55</sup>.

Al año siguiente hubo altercados en Sacedón, de los que Juan Vázquez de Mella se hizo eco en el Congreso de los Diputados al preguntar sobre la multa de 15 pesetas que el alcalde impuso a unos vecinos por usar boina, respondiendo el ministro: “Estoy seguro que el alcalde de Sacedón, si ha amonestado o multado a alguien, lo habrá hecho en el cumplimiento de la ley, y no habrá sido seguramente ni por ser carlistas ni por llevar boina. Sino a grupos de mozalbetes revoltosos, que haciendo alarde de la boina, y con gritos, tratasen de alterar al orden en aquel pacífico vecindario, desobedeciendo las órdenes dadas por bando o por pregón; y esto es lo menos que podía hacer el alcalde, so pena de entregarlos a las autoridades judiciales”<sup>56</sup>. Las sanciones no debieron de surtir mucho efecto, pues al año siguiente se reunieron en Sacedón medio millar de carlistas y, tras oír misa oficiada por Ramón Arrazola, escucharon en un mitin a José de Sagarmínaga, Julián Poyatos, Pedro Lorente y Tito Frías<sup>57</sup>.

Pero si hasta entonces tanto los partidos dinásticos como la dirigencia carlista tenían motivos de preocupación por la actitud levantisca de muchos militantes del carlismo, desde febrero de 1895 –con el grito de Baire en Cuba–, el desarrollo de los acontecimientos en las colonias, cada día menos favorable para los intereses de España, alimentaba tanto el pesimismo de los españoles como la impaciencia de las bases carlistas más radicalizadas, que no perdían ocasión de mostrar su ánimo levantisco. Y pocas más a propósito que la fiesta de los Mártires de la Tradición.

En noviembre de 1895 el rey Carlos VII instó al marqués de Cerralbo a que el 10 de marzo de cada año los carlistas celebrasen el día de los Mártires de la Tradición, en recuerdo de sus correligionarios muertos en las pasadas guerras civiles. Desde su primera conmemoración, en el año 1896, los incidentes se sucedieron alrededor de esa fecha, aunque, generalmente, la fiesta se circunscribía a una misa de funeral, como la que se oficiaba en la parroquia de San Nicolás de Guadalupe<sup>58</sup>.

Ese primer año, decía *El Correo Español*, “pocos serán los pueblos de esta provincia que no celebren el día 10 de Marzo mayor o menor fiesta en obsequio de los mártires del tradicionalismo, en conformidad con los deseos de nuestro augusto Jefe”. Desde la capital hasta los más pequeños, como Fuentes de la Alcarria, Huetos y Sotoca, en los

que se decía que prácticamente todo el pueblo había asistido a la función religiosa, o Budía, donde, “con una concurrencia pocas veces vista”, comentaba el corresponsal: “¿Quién de los asistentes no tenía que recordar al padre, al hermano, al esposo, al hijo, al compañero o algún pariente más o menos cercano?”.

Pronto se pasó del “recogimiento y la oración” a bordear la insurrección armada; en julio de 1896 en torno a los pueblos de Adobes y Alustante, en la sierra del Señorío de Molina, se presentó un grupo de individuos armados que asaltaban a los viajeros, pero que algunos confundieron con una partida carlista<sup>59</sup>. Y en diciembre un pastor de Alpedrete de la Sierra, en el otro extremo de la provincia, informó al alcalde que había “visto varios hombres armados que marchaban al través del campo” que creyó que formaban una partida carlista. Hasta allí llegó el comandante de la Guardia Civil de la capital provincial, pudiendo comprobar que el chivatazo no tenía fundamento<sup>60</sup>.

En 1897 la latente insurrección carlista se hizo visible en Millana, un pueblo en el que los carlistas habían ganado las últimas elecciones municipales<sup>61</sup>. Allí, al terminar la misa, los jóvenes de la localidad que solemnizaban el día de los Mártires de la Tradición, dieron gritos en público a favor de Carlos VII, a los que respondieron los liberales del pueblo, que llegaron a disparar a los carlistas pero sin producir víctimas. Aunque el alcalde encarceló a varios carlistas, el pueblo amotinado forzó su liberación, teniendo que acudir fuerzas de la Guardia Civil de Alcocer, procediéndose a la detención de Manuel Martínez, que había sido voluntario carlista en la última guerra, Alejo López y Domingo Jiménez<sup>62</sup>. La vista de su causa “por delito contra la forma de gobierno” se fijó para la primera semana de septiembre de ese mismo año<sup>63</sup>, aunque se pospuso para el mes de octubre quizás en previsión de incidentes, pues desde la prensa se comentaba que “la resolución de esta causa es esperada con ansiedad por los carlistas, y es seguro que asistirá mucho público del partido de Sacedón”<sup>64</sup>.

También en Brihuega se dejó notar en esos días la inquietud de los carlistas, y el periódico liberal *La Crónica* no tenía más remedio que admitir que “nos dicen de Brihuega que días pasados se agitaban los carlistas y que se notaba cierta efervescencia en los obreros favorables a la idea que aquellos defendían”<sup>65</sup>. Por su parte, *El Atalaya de Guadalajara* informaba que “entre el elemento carlista del partido de Cifuentes se nota alguna agitación, que tenemos la seguridad de que no pasará de tal, tanto porque las autoridades están prevenidas y reprimirían inmediatamente cualquier algarada”. También había “gran agitación por los carlistas en los pueblos de Escamilla y Salmerón, celebrando reuniones con la mayor frecuencia”<sup>66</sup>. En ese mismo mes de marzo de 1897, en Cerezo de Mohernando apareció un pasquín en la puerta de su Ayuntamiento criticando al alcalde de esa localidad y el alcalde de Auñón, pueblo cercano a Millana, fue cesado por incidentes de los que no daba muchos detalles la prensa pero que estaban relacionados con la latente insurrección carlista.

Más gravedad debieron revestir los acontecimientos en Rillo de Gallo, un pequeño pueblo próximo a Molina de Aragón en el que los carlistas estaban organizados y habían elegido en noviembre de 1896 una Junta local del partido. En abril Claro Abánades hizo pública una carta anunciando la disolución de dicha junta “acosados [sus miem-

bros] por las autoridades y por temor”, pero terminaba anunciando “que dicha disuelta Junta no será admitida si vuelve al seno de los carlistas”<sup>67</sup>. Esta expulsión, encubierta bajo el manto de la represión gubernamental, parece ser el resultado del choque entre la dirigencia carlista, a la que pese a su juventud ya pertenecía Claro Abánades<sup>68</sup>, partidaria de “la expectación y la prudencia”, y las bases del partido en Rillo de Gallo, inclinadas a una insurrección que, si aún estaba latente en Millana o Brihuega, en este pueblo habría escalado lo suficiente como para servir a la dirección del partido carlista de advertencia y escarmiento para sus militantes y para alarmar a las autoridades de la provincia.

Siguiendo la línea trazada por Carlos VII y el marqués de Cerralbo, los dirigentes del partido carlista en Guadalajara “censuran y anatematizan duramente estas algara-das”<sup>69</sup>, y José de Sagarminaga declaraba al semanario *La Atalaya de Guadalajara* que lo ocurrido en Auñón, Millana y otras localidades carecía de toda importancia y no podía servir de ejemplo de la actitud general de los tradicionalistas de Guadalajara, que “no se levantarán, por ahora, en armas”<sup>70</sup>, pese a la tensión que había en el ambiente.

Porque el año no había empezado con buenos augurios; en febrero fue tiroteado Rafael Real, cura párroco de Cogollor, cuando volvía de decir misa en el vecino pueblo de Alaminos; como autores del atentado fueron acusados y detenidos un herrero y un agricultor de la comarca, aunque no se hicieron públicos sus motivos<sup>71</sup>. Y en septiembre el sacerdote del pueblecito del Tordellego, José González López, murió asesinado cuando se dirigía al cercano Adoes. Dos jóvenes hermanos de Tordellego fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón, acusados de efectuar un primer disparo de escopeta, que tiró a la víctima del caballo, y una herida de arma blanca que le causó la muerte. En esta ocasión no faltaron entre los carlistas las habladurías que achacaban su muerte a disputas políticas y a la militancia carlista del sacerdote fallecido; cuando el crimen quedó impune, a pesar de estas primeras detenciones, los rumores no dejaron de crecer<sup>72</sup>.

Resulta evidente que la hiperactividad de los carlistas era considerada por muchos como un anticipo de un nuevo levantamiento armado; un temor que podíamos creer que era exagerado o que no era más que un fantasma agitado por los liberales alcarreños para obtener réditos políticos. Pero es de nuevo Claro Abánades, en otra carta enviada a la redacción de *La Crónica* y fechada el 15 de mayo de 1897, quien nos revela que “muchos días” recibía en su domicilio de Molina de Aragón a personas que acudían a él con el propósito de inscribirse en el censo carlista y le anunciaban su disposición a tomar las armas y en un caso que citaba, Ciriaco Abad del pueblo de Escalera, llegaban incluso a reclamar su paga como soldado del ejército de Carlos VII. Era tal la insistencia de alguno de estos voluntarios que Claro Abánades afirmaba que “por poco me veo precisado a llamar a las autoridades, y esto lo hubiese hecho, a no ser que los desprecios que recibí de mi parte le obligaron a retirarse”. No debía de estar exenta de críticas de las bases del partido esta estrategia del sendero de la legalidad, cuando uno de sus más destacados dirigentes en la provincia alardeaba públicamente de su disposición a delatar a aquellos carlistas que optasen por la vía insurreccional<sup>73</sup>.

Con la llegada del verano, los carlistas, lejos de tomarse vacaciones, impulsaron su labor de propaganda. Leoncio Granda, redactor de *El Correo Español*, ese mes de agosto de 1897 veraneó en Sigüenza y en octubre volvió a visitar la ciudad episcopal, denunciando la prensa provincial que pocas semanas después, empezaron a circular en la comarca seguntina librillos de papel de fumar con retratos de Carlos VII y con versos y frases de carácter carlista<sup>74</sup>. Y en Molina de Aragón estuvieron de visita los oradores carlistas Luis Talens y Calixto F. Hernández, que impartieron sendas conferencias en el domicilio de Claro Abánades, que también ofreció alguna charla<sup>75</sup>.

En octubre las noticias revistieron mayor gravedad. Se comentaba la agitación carlista en Rillo de Gallo, cuya Junta había sido expulsada del partido, y corrió el rumor de que se habían levantado dos partidas carlistas en el norte de la provincia de Cuenca y en la zona de Sacedón, cuento que fue muy pronto desmentido por los hechos, pero no deja de ser significativo que esa posibilidad fuese creída por un gran número de personas<sup>76</sup>, a causa, sobre todo, de un clima de temor y sospechas alimentado por noticias inventadas y habladurías malintencionadas, como expresaba el semanario *Flores y Abejas*: “¡Que vienen los carlistas!, repiten un día y otro los chicos de la prensa. Y los pacíficos ciudadanos tiemblan poseídos de la más horrible *paura*, creyendo ver carlistas hasta en los platos soperos. También en Guadalajara han repercutido esos alarmantes rumores, y no son pocos los sustos y sobresaltos que continuamente surgen por causa de [...] los partidarios del eterno Pretendiente”<sup>77</sup>.

El temor estaba en parte justificado porque el clima insurreccional no se circunscribía a tierras alcarreñas. En marzo de 1897 aparecieron partidas carlistas en la localidad valenciana de Puebla de San Miguel y en el pueblo turolense de Castellnou, esta última formada por dieciocho vecinos contra los que el gobierno envió fuerzas de la Guardia Civil y puso en alerta a los cuarteles de la región militar aragonesa, que incluía a Guadalajara. *El Imparcial* iniciaba con este párrafo su información: “No hacia cuarenta y ocho horas después que el Sr. Barrio y Mier visitó al Sr. Cánovas para protestar de todo alzamiento con el título de carlista, cuando se ha recibido la noticia de la aparición de una partida armada en la provincia de Teruel y cerca del límite de la de Zaragoza”, poniendo así de relieve la división existente en el partido<sup>78</sup>.

## LA INSURRECCIÓN TRAS EL DESASTRE

Las derrotas navales de Cavite, el 1 de mayo de 1898, y de Santiago, el 3 de julio del mismo año, pusieron punto final al conflicto colonial sostenido en Filipinas y Cuba, respectivamente. Se consumaba un fracaso social, político y militar que se conoce como el Desastre del 98. Levantado el freno del patriotismo, activo durante la guerra colonial, se esperaba que los carlistas avanzasen en sus proyectos de levantamiento militar. A las causas de la agitación carlista de los últimos años, se añadieron nuevos motivos: el desencanto por la derrota militar y una crisis de subsistencias que cebaban el descontento popular: “cierto que en la provincia [de Guadalajara] hay malestar general producido

por la crisis económica que estamos atravesando; que, como país pobre y eminentemente tradicionalista, cualquier excitación en este sentido encuentra siempre eco por los ofrecimientos que se hacen de dinero y subsistencias; pero verdadera agitación no existe”<sup>79</sup>.

Sin embargo, hemos visto que la vida política en tierras alcarreñas había estado salpicada por algunos incidentes y muchos rumores, que justificaban un creciente temor tras el descalabro militar, pues “el partido carlista dispone aquí de una masa de opinión dispuesta a lanzarse al campo el día que recibiera órdenes para ello. No hay que esperar hechos aislados, que, por otra parte, carecerían de verdadera importancia, reduciéndose tan sólo a que algunos mozos, en los pueblos de los partidos de Pastrana, Sacedón y Molina, sobrados de mosto y faltos de prudencia, den alguna noche de ronda vivas a D. Carlos, [otra cosa es] la organización militar del partido [...] que en un momento pueden lanzar un contingente mayor de mil hombres al campo”<sup>80</sup>.

Mientras tanto, las autoridades políticas y militares restaban importancia a la agitación carlista pero establecían una férrea censura, que reconocía el *Heraldo de Madrid* el 11 de abril de 1899: “No [sabemos] qué sucesos concretos sobre la agitación carlista han podido ocurrir, pues la censura del Gobierno sigue con severidad en Madrid y provincias para los telegramas, y por otra parte la reserva oficial es muy grande”, llegando, en otoño de 1899, a suspenderse las garantías constitucionales en Vizcaya.

En todo caso, en el último semestre de 1898 los rumores de partidas carlistas en tierras alcarreñas subieron de intensidad. En agosto el capitán general de Aragón, bajo cuya autoridad estaba Guadalajara, ordenó la clausura de los círculos carlistas de la provincia, aunque el de Sigüenza, anticipándose a la prohibición, cerró sus puertas en julio<sup>81</sup>. Todo indicaba que las autoridades militares y civiles estaban alerta ante la actividad de los carlistas en la Baja Alcarria<sup>82</sup>, y aunque finalmente no se produjo ninguna algarada, en noviembre de 1898 el diario madrileño *El Imparcial* se hacía eco de la llegada de fusiles a tierras alcarreñas destinados a una partida carlista<sup>83</sup>.

Tras el desastre colonial, los carlistas creyeron ver una oportunidad de acceder al trono no solo mediante un levantamiento general de guerrilleros leales, sino en combinación con sectores descontentos del ejército español y contando con los soldados repatriados, a los que se les prometían soldadas y otras ventajas económicas. Así se explica el énfasis de la prensa carlista en comentar que a “la misa [de los Mártires de la Tradición de 1899] celebrada anteayer en el templo de San Jerónimo asistieran cerca de 300 soldados repatriados con sus trajes de rayadillo, los cuales fueron socorridos por el Círculo carlista” y hasta hubo un proyecto de golpe militar con la posible implicación de las tropas acuarteladas en Guadalajara<sup>84</sup>.

Latente esta opción militar, se recuperó la estrategia política en vísperas de las elecciones de ese año. Con el predominio de los moderados en el partido volvió el protagonismo de la Iglesia Católica en el carlismo. En marzo se reunieron en la capital “gran número de sacerdotes llegados desde todas las comarcas y los rumores apuntaban a una iniciativa carlista destinada a reactivar el partido y valorar las posibilidades de una acción política”<sup>85</sup>. En agosto el franciscano Cecilio Subillaga predicó en el convento



del Carmen de Guadalajara unos sermones centrados en asuntos políticos, forzando la intervención del gobernador civil y del arcipreste Víctor Lazcano<sup>86</sup>. Y en noviembre fue el canónigo Hilario Yaben el que predicó un sermón de Difuntos en Sigüenza que dedicó a criticar al gobierno, al ejército y a la prensa para escándalo de sus feligreses<sup>87</sup>,

Finalmente, el 28 de octubre de 1900 comenzó un levantamiento armado carlista con epicentro en Badalona, que se extendió a áreas próximas de Cataluña y tuvo un eco limitado en la región levantina y menor aún en Aragón y en algunas otras provincias. En Guadalajara se tomaron medidas inmediatamente, y el mismo día 28 se reunieron en Aranzueque las fuerzas de la Guardia civil de la línea de Tendilla<sup>88</sup>, además de vigilar a los carlistas y de practicar registros en sus domicilios en busca de armas<sup>89</sup>. La prensa tranquilizaba a la población, informando del fracaso de la insurrección y desmintiendo cualquier movimiento sospechoso en la provincia, pero el miedo es libre y “algunos espíritus timoratos llegaron a creerse pasadas noches que los carlistas habían entrado en esta población, al observar que el fluido eléctrico no alumbraba las calles a las horas de costumbre”<sup>90</sup>. Sin embargo, en esos días no hubo más incidente que la explosión de un petardo en Brihuega la noche del 6 de diciembre, provocando alarma en el vecindario pero sin causar daños materiales o personales<sup>91</sup>.

El día 1 de enero de 1901 se estrenaba el siglo XX; para entonces la sublevación carlista había sido aplastada, sin que en la provincia de Guadalajara se llegase a levantar ninguna partida guerrillera ni hubiese ningún nuevo suceso. No por eso los españoles recuperaron el optimismo ni se solucionaron los agudos problemas que enfrentaba el país. En mayo de 1901, y después de muchas cavilaciones, Pablo Marín Alonso y Benigno Bolaños renunciaron a presentarse como candidatos a las elecciones por los distritos de Brihuega y Molina de Aragón. Cerrada la vía militar, quedó también cegada para siempre la opción política para el carlismo alcarreño que inició un lento declive.

## NOTAS

- 1 La bibliografía sobre el carlismo es extensísima; sobre la violencia política carlista destaca Eduardo González Calleja, *La razón de la fuerza*, Madrid, CSIC, 1998 y, de menor interés, Jordi Canal, “Republicanos y carlistas. Violencia política en la España finisecular”, *Ayer*, n° 13, Madrid, 1994, páginas 57 a 84. Sobre el carlismo en Guadalajara ver Juan Pablo Calero, “Los curas trabucaires. Iglesia y carlismo en Guadalajara (1868-1876)”. Actas del IV Congreso de Investigación en Archivos de Castilla-La Mancha. Guadalajara, 2002, pues en Manuela Asensio, *El carlismo en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almad, 2011, apenas encontramos alguna referencia de la provincia.
- 2 Por poner un ejemplo muy próximo a la ciudad de Guadalajara, según el *Memorial de Ingenieros* en la Guerra de Cuba participaron 16 jefes y oficiales de la Plana Mayor, 52 jefes y oficiales del Regimiento y 1.670 suboficiales y soldados, de los cuales murieron por bala en la batalla 2 oficiales y 2 soldados y como consecuencia del cólera y otras enfermedades, derivadas de las penosas condiciones de nuestro ejército en la isla, 3 oficiales y 227 suboficiales y soldados; es decir el Cuerpo de Ingenieros militares perdió el 14% de sus soldados, pero menos del 1% murieron en combate.
- 3 Según el abogado alcarreño Tomás Bravo Lecca en *El Liberal*, 14 de marzo de 1897.
- 4 *La Época*, 6 de diciembre de 1897 en un informe enviado por su corresponsal en Guadalajara.
- 5 *Ibidem*.



- 6 *El Correo Español*, 6 de mayo de 1893. Margarita de Borbón fue la primera esposa de Carlos VII.
- 7 Unas breves biografías de Narciso Martínez Izquierdo en <http://bioguada.blogspot.com/2022/07/narciso-martinez-izquierdo.html> y de Manuel María Valles en <http://bioguada.blogspot.com/2018/12/manuel-maria-valles-carrillo.html>. Para Juan Catalina García López y su relación con el carlismo ver Alfredo Mederos Martín, “A la sombra de Cerralbo. Catalina García y López, primer catedrático de Arqueología y director del Museo Arqueológico Nacional (1900-1911)”. *BSAA arqueología*, nº 14, Valladolid, 2014, páginas 165-218.
- 8 *La Unión Católica*, 19 de agosto y 6 de septiembre de 1895. La Junta carlista de Guadalajara se había renovado en ese mes de mayo, sustituyendo José de Sagarminaga en la presidencia a Juan Orqueta.
- 9 *La Crónica*, 27 de marzo de 1897. Una breve biografía de José de Sagarminaga en <http://bioguada.blogspot.com/2019/01/jose-de-sagarminaga-saez.html>.
- 10 El marqués poseía una finca en la vecina localidad soriana de Santa María de Huerta, donde pasaba temporadas dedicado, entre otros asuntos, a los trabajos arqueológicos en el norte de Guadalajara. En estos años la finca fue considerada el epicentro de la conspiración carlista; ver, por ejemplo, *La Justicia*, 15 de agosto de 1893, *El Guadalete*, 24 de agosto de 1893 y *El Correo Español*, 5 de octubre de 1895. Además, las idas y venidas de él y su familia desde Madrid, a su paso por Guadalajara, eran a veces motivo de encuentros y homenajes; ver *La Margarita*, 20 de julio de 1893.
- 11 *Flores y Abejas*, 11 de agosto de 1895.
- 12 *Flores y Abejas*, 12 de mayo de 1895. También aparecía como vocal el maestro Santiago Sabino Díaz, que en *Flores y Abejas* del 26 de mayo desmentía su pertenencia a la Junta y comunicaba su alejamiento.
- 13 Unas breves biografías de Miguel Rodríguez de Juan en <http://bioguada.blogspot.com/2019/02/miguel-rodriguez-de-juan.html>, de Benigno Bolaños en <http://bioguada.blogspot.com/2013/12/benigno-bolanos-sanz.html> y de Tito Frías en <http://bioguada.blogspot.com/2013/12/agapito-frias-saez.html>.
- 14 *Flores y Abejas*, 2 de febrero de 1896.
- 15 La relación de comités era la siguiente: Abánades, Ablanque, Alaminos, Alarilla, Algar de Mesa, Almadrones, Alocén, Anquela, Arbeteta, Archilla, Argecilla, Armallones, El Atance, Azañón, Azuqueca, Balconete, Barriopedro, La Bodera, Brihuega, Budía, Canales del Ducado, Canredondo, Cañamares, Carabias, Cardeñosa, Carrascosa de Tajo, Casas de San Galindo, Casasana, Caspueñas, Cereceda, Cifuentes, Ciruelas, Cogollor, Córcoles, Chiloeches, Durón, Escamilla, Eस्पlegares, Establés, Fuentes de la Alcarria, Gajanejos, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Hontanares, Horche, Hortezueta de Océn, Huérmeces, Huertahernando, Huetos, Imón, Las Inviernas, Irueste, La Loma, La Puerta, Ledanca, Loranca de Tajuña, Luzaga, Mantiel, Masegoso, La Miñosa, Miralrío, Mochales, Molina de Aragón (distrito), Moranchel, Morillejo, Naharros, Nolay, Ocentejo, El Olivar, Oter, Padilla del Ducado, Pajares, Palazuelos, Peralveche, Poyos, Rebollosa de Hita, Renales, Riofrío del Llano, Riba de Saelices, Ribarredonda, Robledo de Corpes, Romancos, Ruguilla, Sacecorbo, Salmerón, San Andrés del Congosto, Santiuste, Sienes, Sigüenza, Solanillos del Extremo, El Sotillo, Sotoca, Tendilla, Tomellosa del Tajuña, Torija, Tórtola de Henares, Torre del Burgo, Torrecuadrada de los Valles, Torronteras, Trijueque, Turmiel, Utande, Valdeavellano, Valdegrudas, Valderrebollo, Valdesaz, Valfermoso de las Monjas, Valtablado del Río, Viana de Mondéjar, Villaescusa de Palositos, Villanueva de Alcorón, Villaverde del Ducado, Villaviciosa, Villed de Mesa, Yebes, Yela, Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba y Zaoresjas; a estas 120 localidades hay que añadir Aleas, que *El Correo Español* confundía con Alaejos, que pertenece a la provincia de Valladolid, y Castillo, una localidad que sin más indicaciones no podemos identificar.
- 16 *El Correo Español*, 6 de febrero de 1897.
- 17 *El Correo Español*, 27 de enero de 1894.
- 18 *Flores y Abejas*, 17 de enero de 1897.
- 19 *Flores y Abejas*, 21 de abril de 1895.
- 20 *Flores y Abejas*, 7 de julio de 1895 y 28 de agosto de 1898.
- 21 Se decía en *La Época*, 6 de diciembre de 1897 que es “más visible esta desorganización [del partido carlista] desde el mes de Mayo último en que murió el jefe de la provincia, Sr. Sagarminaga”.
- 22 *La Crónica*, 7 de julio de 1897.
- 23 *La Crónica*, 7 de abril de 1897.

- 24 Juan Diges, *El periodismo en la Provincia de Guadalajara*. Guadalajara, Tipografía de Pérez Cerrada, 1902 e Isidro Sánchez y Rafael Villena, *Periodistas vocacionales*, Ciudad Real, Almud, 2008.
- 25 *La Crónica*, 14 de junio de 1900.
- 26 *La Esperanza*, 25 de enero de 1871.
- 27 *El Correo Militar*, 23 de marzo de 1899.
- 28 *La Época*, 6 de diciembre de 1897.
- 29 *La Crónica*, 9 de mayo de 1897.
- 30 *Flores y Abejas*, 12 de mayo de 1895.
- 31 De nada le sirvió pues, como recogía la prensa, “después de celebrada una sesión permanente de 26 horas de la Diputación provincial de Guadalajara, ha sido declarada nula el acta del diputado provincial Sr. Rodríguez Juan, antiguo carlista y hoy día conservador, por ser incompatible el cargo de diputado provincial con el de director del Instituto que este señor disfruta”, *La Justicia*, 13 de enero de 1896.
- 32 *La Crónica*, 12 de mayo de 1897.
- 33 *La Crónica*, 24 de abril de 1897 y 10 de julio de 1897.
- 34 *La Justicia*, 21 de abril de 1896.
- 35 *La Justicia*, 29 de abril de 1896.
- 36 *Flores y Abejas*, 23 de diciembre de 1894 y 1 de septiembre de 1895.
- 37 *La Crónica*, 22 de diciembre de 1897. “En los pueblos [de Castellón] se grita ¡viva D. Carlos! con la tolerancia de las autoridades y hasta con su aquiescencia, pues en muchos ejercen los cargos más importantes cabecillas que fueron en la sublevación carlista”, *La Época* el 25 de agosto de 1894.
- 38 *La Crónica*, 2 de enero de 1897. Una breve biografía en <http://bioguada.blogspot.com/2017/05/enrique-arauz-estremera.html>.
- 39 *La Justicia*, 21 de noviembre de 1893.
- 40 *La Iberia*, 18 de septiembre de 1893.
- 41 *La Izquierda Dinástica*, 9 de julio de 1897.
- 42 *El Guadalete*, 24 de agosto de 1893.
- 43 *El Liberal Navarro*, 24 de junio de 1894.
- 44 *La Época*, 7 de septiembre de 1896.
- 45 *La Época*, 15 de octubre de 1896.
- 46 *La Justicia* y *La Correspondencia de España*, 3 de junio de 1893.
- 47 El *Gernikako arbola* es un zorcico con letra del bardo carlista José María Iparraguirre y música de José María de Altuna. Se estrenó en Madrid en 1853 y su eco fue tan notable que el gobierno forzó el destierro de Iparraguirre para que no siguiese cantándolo.
- 48 *La Iberia*, 8 y 25 de agosto de 1893.
- 49 Citado en *El Correo Militar*, 5 de septiembre de 1896.
- 50 “En el ministerio de la Gobernación nos dijeron que carecían de fundamento tales noticias, pues la agitación que se nota en el campo carlista es debido a las cuestiones electorales y en parte a la propaganda que actualmente hacen sus prohombres dentro de la legalidad”, *La Paz*, 30 de agosto de 1894.
- 51 *Heraldo de Madrid*, 27 de agosto de 1893.
- 52 Desde Carrión de Calatrava publicaba *El Correo Español*: “El recibimiento es imposible de describir. El pueblo entero está esperando en la carretera. [...] Hemos recibido innumerables visitas de distinguidísimas personas, como igualmente del clero y autoridades”. Ver *La Correspondencia de España* del 3 de septiembre de 1893.
- 53 *La Época*, 2 de septiembre de 1893.
- 54 En los anteriores comicios fue candidato el antiguo combatiente Pablo Marín Alonso. Se barajó la posibilidad de presentar a Sagarminaga por Molina, ver *La Correspondencia de España*, 4 de marzo de 1893, pero lo fue por Brihuega, ver *El Correo Español*, 11 de febrero y *El Liberal*, 20 de febrero de 1893.
- 55 *El Atalaya de Guadalajara*, 22 de enero, 8 de marzo y 3 de junio de 1893.
- 56 *El Correo Español*, 7 de junio de 1894.
- 57 *El Correo Español*, 2 de octubre de 1895 y *Flores y Abejas*, 6 de octubre de 1895.
- 58 *La Crónica*, 10 de marzo de 1897.
- 59 *El Correo Español*, 18 de julio de 1896.

- 60 *El Liberal*, 23 de diciembre de 1896.
- 61 *El Correo Español*, 30 de mayo de 1895.
- 62 *El Liberal*, *El Día* y *La Época*, 14 de marzo de 1897 y *La Crónica*, 17 de marzo de 1897.
- 63 *La Crónica*, 4 de septiembre de 1897.
- 64 *La Crónica*, 2 de octubre de 1897.
- 65 *La Crónica*, 24 de marzo de 1897.
- 66 Citado en *La Época*, 11 de marzo de 1897.
- 67 *La Crónica*, 7 de abril de 1897.
- 68 *La Crónica*, 21 de agosto de 1897.
- 69 *El Liberal*, 14 de marzo de 1897.
- 70 *La Iberia*, 18 de marzo de 1897.
- 71 *La Crónica*, 20 de febrero de 1897.
- 72 *La Crónica*, 15 de septiembre de 1897.
- 73 *La Crónica*, 15 de mayo de 1897. La prensa carlista advertía sobre “agentes del filibusterismo, al parecer, andan por Barcelona y sus afueras tratando de reclutar carlistas para verificar un alzamiento, no sabemos cuándo ni dónde, halagándoles con promesas de buena y segura soldada. Recomendamos á nuestros correligionarios no se dejen engañar”, *El Correo Español*, 10 de agosto de 1896.
- 74 *La Crónica*, 30 de octubre de 1897.
- 75 *La Crónica*, 10 de julio de 1897.
- 76 *La Crónica*, 23 de octubre de 1897.
- 77 *Flores y Abejas*, 14 de marzo de 1897.
- 78 Para Puebla de San Miguel *La Iberia*, 5 de marzo de 1897 y para Castellnou *El Imparcial*, 8 de marzo de 1897.
- 79 *El Día*, 4 de mayo de 1898.
- 80 *La Época*, 6 de diciembre de 1897.
- 81 *La Crónica*, 30 de julio de 1898 y 20 de agosto de 1898.
- 82 *La Crónica*, 27 de agosto de 1898.
- 83 *La Crónica*, 1 de diciembre de 1898.
- 84 Para la misa ver *La Época*, 12 de marzo de 1899 y sobre el complot militar Melchor Ferrer, *Historia del Tradicionalismo español*, Sevilla, 1941-1979, Editorial Católica, Tomo XXXVIII-I, página 234.
- 85 *La Crónica*, 13 de abril de 1899.
- 86 *La Crónica*, 17 de agosto de 1899.
- 87 *La Crónica*, 16 de noviembre de 1899.
- 88 *La Correspondencia Militar*, 3 de noviembre de 1900.
- 89 *La Crónica*, 8 de noviembre de 1900.
- 90 *Flores y Abejas*, 4 de noviembre de 1900.
- 91 *La Crónica*, 13 de diciembre de 1900.